



NOTA ACLARATORIA DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

CONVOCATORIA XXVI CURSO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD DE PROFESOR DE FORMACIÓN VIAL.

Resolución de 22 de diciembre de 2022 (B.O.E nº 313 de 30 de diciembre de 2022)

Se informa a quienes deseen tomar parte en el curso para obtener el certificado de aptitud de **Profesor de Formación Vial**, que deberán abonar los derechos de inscripción mediante el modelo 791, tasa 5.1 "Derechos de examen de Profesores de formación vial y Directores de Escuelas de conductores", que se encuentra disponible en la sede electrónica de la Dirección General de Tráfico. Su abono se podrá realizar mediante pago electrónico o pago presencial en la Jefatura Provincial u Oficina de Tráfico o entidad financiera.

IMPORTANTE: en caso de pago en entidad financiera, con carácter previo a la presentación por registro, **se deberá personar en la Jefatura Provincial u Oficina de Tráfico**, con el "ejemplar para la Administración" para que el gestor de tráfico aplique la tasa correspondiente, que se habrá de adjuntar al Anexo I de solicitud del trámite.

El último día de presentación de solicitudes es el 30 de enero de 2023.